

YAVGOP RESOLUTION 1005 – CONDEMNATION OF GENETIC MALES PARTICIPATING IN WOMEN’S SPORTS

RESOLUCIÓN 1005 DEL PARTIDO REPUBLICANO DEL CONDADO DE YAVAPAI- CONDENA DE LA PATRICIPACIÓN DE LOS HOMBRES GENÉTICAMENTE MASCULINOS EN LOS DEPORTES DE MUJERES

Esta resolución condena la participación de hombres genéticamente masculinos que se identifiquen como hembras “transsexuales” en “los Deportes de Mujeres” del Collegiate Title IX “Women’s Sports” o programas escolares de deporte para niñas o muchachas adolescentes.

Considerando que el Comité Republicano del Condado de Yavapai (YAVGOP) cree que el sexo de una persona es determinado por su estructura genética; y,

Considerando que en tiempos recientes algunos hombres genéticamente masculinos han participado en deportes de mujeres, de muchachas o de niñas en todos los niveles; y

Considerando que el hombre genéticamente masculino tiene una ventaja importante en la mayoría de los deportes dada su composición genética, teniendo más masa muscular, fuerza y velocidad al correr que la mujer genéticamente femenina; y

Considerando que se discrimina contra las mujeres genéticamente femeninas cuando se les niega el reconocimiento por sus logros ya que los hombres genéticamente masculinos “transsexuales” tienen una ventaja injusta en la competición deportiva; y

Considerando que las atletas femeninas tienen el derecho a la privacidad en su vestuario así como el derecho de estar libres de la presencia de hombres genéticamente masculinos cuando se desnudan de acuerdo con la Constitución de Arizona (Artículo 2, § 8- Derecho a la privacidad)

Considerando que el Título IX es una ley de derechos civiles a través de la cual se les prohíbe ayuda federal a las escuelas y programas educacionales en el caso de discriminación en contra de cualquier individuo por su sexo, y que dicha ley fue promulgada con el fin de asegurar que las disciplinas académicas dominadas por los hombres no excluyeran a las mujeres ni discriminaran contra ellas.

Por lo tanto, se resuelva que el Comité Republicano del Condado de Yavapai condena inequívocamente la aceptación de los hombres genéticamente masculinos que se identifican como mujeres “transsexuales” de participar en cualquier programa deportivo o actividad que se designa ser para mujeres, muchachas adolescentes o niñas.

Patrocinada por Kristena Ewing-Herrera, Yavapai County Precinct Committeeman con fecha del 1º de mayo de 2023.